

Inicia proceso de cambios de centros de trabajo para docentes en BCS

Posted on 13 de febrero de 2025 by Diario Humano



Los docentes interesados deberán completar su trámite en línea y cumplir con la verificación documental en las fechas establecidas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –La Secretaría de Educación Pública en Baja California Sur dio a conocer esta semana la convocatoria que marca el inicio del proceso de cambios de centros de trabajo para profesores y profesoras de enseñanza básica conforme a los lineamientos de USICAMM, correspondientes al ciclo escolar 2025-2026, informó Erika Real Miranda, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.



Explicó que la primera parte del proceso consiste en realizar en línea la cita y el registro de solicitudes hasta el 16 de febrero, en la que las y los interesados deberán acceder a la plataforma

<https://basica.sepbcgob.mx/cambiosdeadscripcion>, posteriormente del 17 al 28 de febrero la verificación documental en modalidades presencial y a distancia, en tanto que la validación de solicitudes será del 3 de marzo al 15 de mayo.

Real Miranda indicó que el primer criterio que se aplica en este certamen es la antigüedad de las y los docentes. En caso de empate en este rubro, se considerará el tiempo en el centro de trabajo y, si la igualdad persistiera, el grado académico será decisivo. El criterio de desempate definitivo será el promedio de calificaciones obtenido en el último grado de estudios, agregó.

La servidora pública mencionó que el listado preliminar ordenado de resultados se publicará el 19 de mayo, además de la relación de espacios disponibles se informará el 31 de mayo.

Agregó que la relación nominal por orden de prelación en el que se concursarán los inscritos aparecerá en el sitio web de la SEP el 9 de junio, finalmente, del 11 al 21 de junio, los diferentes niveles educativos llevarán a cabo los protocolos de asignación que concretarán los cambios.